

DECRETO ALCALDICIO N° 1166

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

15 MAY 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 965 , de fecha 24-04-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS TECNOLOGICOS , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-33-LE23

Memo N° 618 de fecha 12-05-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS TECNOLOGICOS , con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.596.570-5 ALCA

RUT: 77.626.912-3 ALLBECK SPA

RUT: 76.490.452-4 ALVEAL CL SPA

RUT: 77.624.823-1 COMERCIAL AUSTIN SPA

RUT: 76.128.275-1 INTDATA

RUT: 76.473.108-5 INVERSIONES CORP. PREMIER LTDA.

RUT: 76.653.207-1 JSP TCHNOLOGY

RUT: 76.872.7172-1 KAIKEN

RUT: 76.133.399-2 NUEVO HORIZONTE LTDA.

RUT: 77.708.749-5 TECNOTETO SPA

RUT: 76.423.634-3 TIC SERVICES SPA

RUT: 76.292.976-7 TODOTABLET SPA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-33-LE23, para ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS TECNOLOGICOS, al Proveedor ALVEAL CL SPA, RUT 76.490.452-4, MONTO \$47.225.447 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.29.06.001.000.000 Equipos Computacionales y Periféricos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)